

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Doña Mencía

BOP-A-2026-2483

Expte: 2432/2026**Asunto:** Presupuesto General de la Corporación año 2026.**Documento:** Anuncio BOP exposición pública.

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el 09 de julio del 2026, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio económico 2026 y la Plantilla de Personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

De conformidad con el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el expediente se expone al público durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo en la Secretaría de la Corporación y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto y la Plantilla se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado período de exposición pública no se presentase alegación o reclamación alguna. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

El ALCALDE, D. Salvador Cubero Priego

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Doña Mencía, 14 de julio de 2026.– El Alcalde-Presidente, Salvador Cubero Priego.

Código Seguro de Verificación (CSV): 26B3 1E4F 1726 3D45 1C72 **Fecha Firma:** 21-07-2026 07:58:17

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

26B31E4F17263D451C72